


Cumplimiento normativo: estructuras legales empresariales y propiedad intelectual



NÚMERO 28 | EDICIÓN AGOSTO 2024 | BOLETÍN MENSUAL



Propiedad
Intelectual
Ley

RED DE BENEFICIOS

*La importancia de la
propiedad intelectual
en tu negocio*

CALENDARIZACIÓN DE CURSOS

*Pasos para la Constitución
de una Empresa en México*

DIRECTORIO COMERCIAL

*Obligaciones Fiscales
Iniciales en México*

EDITORIAL

Existen dos términos importantes que deben ser entendidos por emprendedores y empresarios, pues mitigarán riesgos en el crecimiento de sus organizaciones.

El primero es el compliance que es un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones o empresas, para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos. Tiene como objeto evitar la comisión de delitos, pero también librar a la empresa de responsabilidad penal cuando los delitos los cometen sus empleados.

El segundo término importante es el de Propiedad Intelectual nos referimos a aquellos derechos que se transfieren a las personas sobre las creaciones de su mente, o sea, suelen dar al creador derechos exclusivos sobre la utilización de sus obras literarias y artísticas, símbolos, nombres e imágenes que se pueden utilizar en el comercio, su objeto es la protección de tales invenciones para garantizar la autenticidad del autor frente al público en general.

Entonces ¿Qué es el compliance en Propiedad Intelectual? Son los valores que tienen los activos intangibles de la Propiedad Intelectual, como marcas, patentes, secretos industriales, derechos de autor, o modelos de utilidad, así como los riesgos o vulnerabilidad a los que estos están expuestos.

Los activos de Propiedad Intelectual e Industrial deben ser considerados como parte primordial del patrimonio de las empresas, ya que sobre ellos descansa la identidad de la compañía y la preferencia de su consumidor, por tal motivo, la pérdida o daño hacia alguno de ellos se vería reflejado en pérdidas económicas millonarias, provocando que su recuperación sea complicada.

Tan solo en México, el valor de la Propiedad Intelectual es del 3.6% del total de la inversión en el país, además, las industrias que más protegieron sus marcas e invenciones entre 2010 y 2019 contribuyeron con 47.8% del PIB nacional en 2019, lo que representó 11.5 millones de millones de pesos.

Te invitamos a leer los artículos que a continuación hemos preparado para ti y lograr tener una visión más general de todo lo que necesitas legalmente y normativamente para empezar a formalizar nuestros negocios o emprendimientos. Es de suma importancia informarnos, antes de realizar cualquier emprendimiento no solo para conocer todo lo que implica legalmente sino también los beneficios de hacer todo conforme a la ley.



FERNANDA JIMÉNEZ
COLABORADORA DE
SOCIEDAD COOPERATIVA

LA IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN TU NEGOCIO

En la actualidad...

sea que te dediques a prestar servicios profesionales independientes o lleves a cabo alguna actividad empresarial, existen elementos normativos que se tienen que cumplir para poder realizarla. A todo ello en su conjunto se le conoce hoy día como COMPLIANCE. que engloba el marco normativo que regula el conjunto de procedimientos y buenas practicas que debe llevar a cabo las personas físicas y morales al ejercer su actividad.

En el Art. 25 de nuestra constitución indica que el Estado debe velar que el mercado sea competitivo y que todos los participantes tengan dicha posibilidad. Para ello, en su Art. 28, regula el cómo los competidores deben respetar el derecho de competencia garantizado así, que se castiguen conductas que impliquen el comercio desleal. Este marco normativo variara en torno al tipo de actividad que lleves a cabo.

Para evitar caer en tales circunstancias, es necesario que toda persona física o moral conozca su negocio, su actividad, el cómo se regula (marco normativo), lo que lo hará más competitivo y en todo caso, evitara caer con ello, en alguna práctica ilegal al ejercer el mismo.

"el conocimiento del marco normativo que rodea a tu negocio, te dará las herramientas necesarias para tal efecto."



Una de las muchas facetas que engloba lo anterior es la protección de la propiedad intelectual. Protección que te permitirá seguir siendo competitivo frente a otros competidores de la misma naturaleza. Al tener el conocimiento de que tú, solo tú, puedes explotar tus creaciones, tales como: el Signo Distintivo que usas en tus productos (Marca), nombres, imágenes, tu aviso comercial (aquel con el que tus clientes te identifican), tus invenciones, tus procesos que son los que te hacen que tu producto o servicio sea único, tus trazados, tus obras artísticas y literarias, en fin un sin número de posibilidades.

Para efectos de su regulación jurídica se divide en dos vertientes a la propiedad intelectual: Propiedad Industrial (Invenciones y registros) la cual está regulada en México por la Secretaria de Economía a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y; Derechos de Autor (obras literarias, musicales, artísticas entre otras más) lo cual está regulado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) órgano desconcentrado de la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal. El llevar a cabo el trámite de registro de tu propiedad intelectual, te garantiza que nadie podrá utilizarla sin tu consentimiento, lo cual te hará más competitivo frente a los demás en el mercado.

LA IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN TU NEGOCIO

Dicha protección abarca el territorio nacional y aquellos otros países donde existan tratados, periodo que está regulado en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, Ley Federal del Derecho de Autor, Tratados Internacionales, y demás respectivos según se trate.

Sin embargo, no es todo, el tener conocimiento del alcance de la propiedad intelectual de tu negocio, te permitirá en todo caso, evitar transgredir la propiedad intelectual de otros,

y no llegar a cometer infracciones y delitos contra la propiedad intelectual, el cual uno de los más conocidos es la PIRATERIA de productos, por llamarlo de alguna manera.

Antes de concluir, señalaremos las figuras jurídicas que protege el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial entre otros son la patente, referida al producto o proceso que demuestra ser nuevo a nivel nacional e internacional; modelo de utilidad, referido a aquellas

modificaciones que son realizadas en herramientas, maquinaria e inventos, que si bien ya existen, las mismas hacen que rindan más en su desempeño; diseños industriales, entre los que encontramos a la marca, aviso comercial, modelo industrial, el dibujo industrial, el nombre comercial y la denominación de origen.

Y las lo que protege el Instituto Nacional del Derecho de Autor, entre otros son el registro de obras y contratos de cesión y licencias de uso; reservas de



Emiliano Zapata
Licenciado en derecho

derechos al uso exclusivo de Títulos de revistas o publicaciones periódicas, nombres de personas o grupos dedicados a actividades artísticas, personajes humanos de caracterización, ficticios o simbólicos y obtención del Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN) y el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN).

Por lo anterior es claro, que hoy día, debemos evitar llevar a cabo cualquier actividad sin contar con la asesoría adecuada, el pleno conocimiento de los derechos y obligaciones inherentes a mi actividad garantizaran que seas más competitivo y exitoso, se recomienda busquen la consultoría adecuada para tal efecto, pues es simple, quien sabe más, tiene más probabilidad del éxito.

Pasos para la Constitución de una Empresa en México

Elección del Tipo de Sociedad

FUENTE: SCOTIABANK MÉXICO



Sociedad Anónima (SA):

Se constituye a partir de dos socios, quienes establecen el monto mínimo de capital social en el contrato social. Cada socio suscribe, al menos, una acción.



Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.):

Requiere al menos dos y hasta 50 socios. Los socios responden de las obligaciones de la empresa únicamente hasta el monto de sus aportaciones.



Sociedad por Acciones Simplificada (SAS):

Se constituye por una o más personas físicas a través de medios electrónicos, en aproximadamente 24 hrs. Ideal para emprendedores individuales.

Antes de constituir una empresa, es fundamental decidir el tipo de sociedad que mejor se adapte a tus necesidades.

Reserva de Denominación Social

Una vez elegido el tipo de sociedad, debes registrar la denominación social ante la Secretaría de Economía. Esto asegura que ningún otro negocio tenga un nombre similar al tuyo.

Inscripción en el Registro Público de Comercio

El notario se encarga de inscribir tu empresa en el Registro Público de Comercio, oficializando su existencia legal. Además, se realiza el pago de derechos.

Constitución Ante Notario Público o Corredor Público

En este paso, se crea la escritura pública que incluye aspectos como la razón social, el objeto social (actividad empresarial) y el capital social. Un notario público o corredor público valida este proceso, protocolizando el Acta Constitutiva. Es crucial revisar que todos los datos sean correctos.

Obtención de la e-Firma

Acude al Servicio de Administración Tributaria (SAT) con el acta constitutiva y el registro público de comercio para inscribir la sociedad en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y obtener la e-firma de la sociedad.



TRÁMITES ADICIONALES PARA ABRIR UN NEGOCIO FÍSICO

LICENCIA DE USO DE SUELO

Obtén la licencia de uso de suelo para utilizar un predio con un determinado uso (habitacional, comercial, industrial, etc.).

- **Requisitos:** Acta constitutiva, identificación oficial vigente, título profesional (si aplica), comprobante de domicilio, escrituras del predio, entre otros.

AVISO DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Presenta este aviso ante el SAT para cualquier lugar utilizado para actividades comerciales.

- **Requisitos:** Contraseña o e.firma y RFC.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Solicita la licencia de funcionamiento para comenzar a operar. Para obtenerla, necesitarás los siguientes documentos: Acta constitutiva, identificación oficial, comprobante de domicilio, entre otros.

El cumplimiento de estas obligaciones es crucial para evitar sanciones y asegurar el correcto funcionamiento de tu empresa. Consulta con un contador o asesor legal para garantizar que cumplas con todos los requisitos.

FUENTE: SCOTIABANK MÉXICO

Obligaciones Fiscales Iniciales en México

Las **obligaciones fiscales** son el conjunto de responsabilidades que tienen los contribuyentes ante las autoridades tributarias del país, siendo el pago de impuestos la principal de éstas.

Cuando decides emprender y constituir una empresa en México, es fundamental comprender las obligaciones fiscales iniciales que debes cumplir. Estas responsabilidades son esenciales para el funcionamiento legal y financiero de tu negocio. A continuación, te mostramos una guía a través de los pasos y trámites necesarios al inicio de la operación:

Inscripción en el

■ Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

El primer paso es inscribirte en el RFC, que es un número de identificación fiscal único. Puedes hacerlo en línea a través del sitio web del Servicio de Administración Tributaria (SAT) o en persona en una oficina del SAT. Al inscribirte, deberás elegir el tipo de régimen fiscal que mejor se adapte a tu empresa.

Comprobantes

■ Fiscales Electrónicos (CFDI)

Cuando realices ventas o prestes servicios, debes expedir comprobantes fiscales electrónicos (facturas) a tus clientes. Asimismo, asegúrate de solicitar facturas por las compras que realices. Si tienes empleados, también debes entregar comprobantes de nómina electrónicos por los pagos y retenciones que realices.

■ Registro de Operaciones

Lleva un registro detallado de tus ingresos y gastos relacionados con la actividad de tu empresa. Utiliza las herramientas proporcionadas por el SAT según el régimen fiscal en el que estés inscrito.

FUENTE: SCOTIABANK MÉXICO



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN MÉXICO

La protección de datos personales es un tema crucial en la era digital. En México, existen leyes y regulaciones específicas que buscan garantizar la privacidad y el manejo adecuado de la información personal. Ahora analizaremos los aspectos clave relacionados con la protección de datos personales en el contexto mexicano:

¿Qué son los datos personales?

Los datos personales son cualquier información que permita identificar a una persona física. Esto incluye:

- **Nombre y apellidos**
- **Domicilio**
- **Número de teléfono**
- **Datos biométricos (como huella dactilar, iris o voz)**
- **Características físicas**
- **Historial de trabajo y ocupaciones**
- **Datos financieros y patrimoniales**

También se consideran datos personales aquellos que están relacionados con el ámbito íntimo del individuo, como sus creencias religiosas, orientación sexual, salud y más.

EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS LEYES ES ESENCIAL PARA PROTEGER LA PRIVACIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR SANCIONES.

Leyes de Protección de datos en México

En México, la protección de datos personales está regulada por dos leyes principales:

- **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP):** Esta ley controla cómo el sector privado y las empresas manejan y tratan los datos personales de sus usuarios o clientes. Algunos puntos clave son:
 - **Aviso de Privacidad:** Las empresas deben proporcionar un aviso de privacidad que informe a los titulares de datos sobre el tratamiento de su información.
 - **Consentimiento:** El tratamiento de datos personales requiere el consentimiento expreso del titular.
 - **Derechos ARCO:** Los titulares tienen derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos.
- **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO):** Esta ley aplica al sector público y a las órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal). También establece principios y procedimientos para garantizar el derecho a la protección de datos personales.



FUENTE: SCOTIABANK MÉXICO



OTRAS LEYES RELEVANTES

FUENTE: Scotiabank México



Además de la Ley Federal del Trabajo, existen otras leyes que afectan la contratación de personal:

- **Ley del Infonavit:** Regula el acceso a créditos para vivienda.
- **Ley para la Protección de los Derechos de los Trabajadores en Estados Unidos Mexicanos:** Protege los derechos laborales.
- **Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado:** Aplica a empleados del sector público.

SEGURIDAD SOCIAL (LSS)

Esta ley obliga a las empresas a dar de alta a los trabajadores en el sistema de seguridad social antes de que comiencen su relación laboral.

BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- **Riesgos de Trabajo:** Cubre accidentes o enfermedades laborales.
- **Enfermedades y Maternidad:** Proporciona atención médica y pago de incapacidades.
- **Invalidez:** Protege en caso de enfermedad general que impida trabajar.
- **Vida:** Ofrece beneficios en caso de fallecimiento del asegurado.

IMPORTANCIA PARA LAS EMPRESAS

- **Inscripción de Trabajadores:** Registrar a los empleados en el IMSS.
- **Pago de Cuotas:** Realizar los pagos de las cuotas obrero-patronales.
- **Asesoramiento a colaboradores:** Informar a los trabajadores sobre sus derechos y beneficios.

DERECHOS Y OBLIGACIONES:

- **Trabajadores:** Tienen derecho a atención médica, prestaciones y, en caso de cumplir los requisitos, a una pensión.
- **Patrones:** Deben inscribir a los trabajadores en el IMSS y realizar los pagos de las cuotas obrero-patronales.

La seguridad social no solo es un deber legal, sino también una forma de promover un ambiente laboral justo y proteger a quienes contribuyen al desarrollo de las empresas.



PROPIEDAD INTELECTUAL

FUENTE:WIPO.INT

01.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Rinde servicio a las personas innovadoras y creadoras en todo el mundo, velando por que sus ideas se trasladen con seguridad al mercado y mejoren la vida de las personas en todas partes.

02

Patente

Es un derecho exclusivo que se concede sobre una invención. La protección por patente significa que una invención no se puede producir, usar, distribuir con fines comerciales. Solo tiene validez en el país o la región en los que se ha presentado la solicitud y se ha concedido la patente.

03.

Marca

Una marca es un signo que permite diferenciar los productos o servicios de una empresa. Se registra presentando una solicitud de registro en la oficina nacional o regional de marcas. Las marcas pueden consistir en una palabra o una combinación de palabras, letras y cifras. El período de validez del registro normalmente es de diez años.

04.

Empresas

Una estrategia de propiedad intelectual bien elaborada puede ayudar a maximizar el potencial de tu empresa.

- Asegurar ventajas competitivas
- Generar flujos de ingresos
- Reducir la carga fiscal
- Disponer de una fuente de inteligencia competitiva
- Facilitar el acceso a la financiación

DIRECTORIO INTERNO



KARLA SANDOVAL

Administración

55 38 84 34 92

administracion@sociedadcooperativa.com.mx



ARMANDO SERRANO

Originación

55 35 66 98 95

originacion@sociedadcooperativa.com.mx



KAREN PÉREZ

Cobranza

55 38 84 34 92

cobranza@sociedadcooperativa.com.mx



SHARON LEYVA

Integración

56 36 13 98 76

integracion@sociedadcooperativa.com.mx

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN LÍNEA



SESIÓN COOPERATIVISTA

**SÚMATE A NUESTRA SESIÓN
COOPERATIVISTA**

14 DE AGOSTO | 12:00PM



CONEXIÓN CON EXPERTO

**SÚMATE A NUESTRA SESIÓN
CON EXPERTO**

21 DE AGOSTO | 12:00PM



DIRECTORIO COMERCIAL



NYDIA ELIZALDE | RESPOSTERÍA "DULCE NYDO"

ESPECIALISTA EN: Cada postre es elaborado con amor y desde el corazón los ingredientes son de la mejor calidad e higiene. Los sabores y formas de los postres y pasteles de Dulce Nydoson fuera de lo común evocan sencillos pasajes hogareños



55 3899 4422



@dulcenydo



<https://linktr.ee/dulcenydo>



MARITERE HERNÁNDEZ | TERAPEUTA NARRATIVA

ESPECIALISTA EN: La terapia narrativa busca un acercamiento respetuoso, no culposo (nonblaming) de la terapia y el trabajo comunitario, la cual centra a la persona como expertos en su vida.



56 36866376



55 5873 8808



maritere2324@yahoo.com.mx



JULIETA MUÑOZ/RENTA DE CASA VACACIONAL

ESPECIALISTA EN: Renta de casa en Valle de Bravo. Se renta en días festivos (puentes) Semana Santa, Verano, Navidad y fin de año. Contáctame para que conozcas la casa



7224004483



LUCÍA TOSCANO | FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

ESPECIALISTA EN: Me especializó en ofrecer soluciones financieras personalizadas para estudiantes que desean alcanzar sus metas académicas sin preocupaciones financieras



55 2949 4875



ltoscanomx@yahoo.com



GUADALUPE DÁVILA MORENO | BANQUETES

ESPECIALISTA EN: Servicio de Meseros, Bartenders de barra de coctelería, de destilado, taquizas, etc. También contamos con parrillada, banquetes(1. 2. 3 tiempos), mesa de dulces, mesa de postres, etc. **Nos adaptamos a tu presupuesto**




55 3141 0999

DIRECTORIO COMERCIAL



ALBERTO MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ | ARQUITECTO

ESPECIALISTA EN: Responsable oficial de protección civil en dictámenes técnicos en arquitectura, topografía y supervisión de obra.


 55 1190 4139

 consultoriapro.civil@gmail.com



ALMA ONTIVEROS | TERAPEUTA


ESPECIALISTA EN: Terapias de sanación con Ángeles y Biomagnetismo Cuántico.


 55 1353 4912



LETICIA HERRERA | MAESTRA DE YOGA

ESPECIALISTA EN: Desintoxica y relaja tu cuerpo y tu mente. Logra un cuerpo más fuerte, sano y esbelto. Limpia y modifica malas posturas.


 55 4361 2389

 leticia1hv@gmail.com



MARÍA ANTONIETA CAMACHO | DISEÑADORA GRÁFICA

ESPECIALISTA EN: Diseño grafico y líder de estudio creativo con taller de impresión

 55 6353 0800


 tony@codicestudio.com



ELIZABETH LUQUE | VENTA DE PRENDAS DE VESTIR

ESPECIALISTA EN: Promuevo las riquezas naturales, culturales y arquitectónicas de México a través de prendas de vestir y accesorios

 55 2298 2592

 eluque66@gmail.com

 eluque@encantosdemitierra.com



DIRECTORIO COMERCIAL



ARTURO SORIANO | VENTA DE SEGUROS PARA AUTO

ESPECIALISTA EN: Venta de seguros para autos particulares y de servicio público individual o grupal, de vida, accidentes y enfermedades y ante daños.

Sí estás interesado, por favor, mandar un WhatsApp y nosotros nos pondremos en contacto contigo.

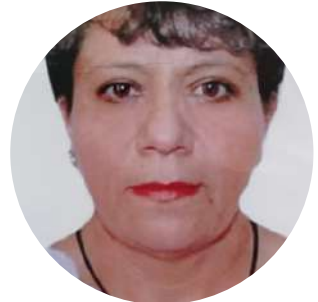
 55 3121 0960  arturosoriano.041169@gmail.com



LETICIA VENTURA LUNA | PSICÓLOGA

ESPECIALISTA EN: Apoyo psicológico (individual y de grupo) e impartición de talleres. Terapia cognitivo conductual, terapias humanistas como PNL, psicodrama, gestalt, narrativa, terapia breve, etc.

 55 1191 3569  venluna.venluna@gmail.com



CARMEN CAMPOS | PROFESORA DE INGLÉS


ESPECIALISTA EN: Implementación académica de estrategias de aprendizaje en lenguas extranjeras.

 55 2848 3943  jcsabino@gmail.com



BEATRIZ CRUZ CHAPOY | MASAJISTA

ESPECIALISTA EN: Masajes holísticos que ayudan a liberar las emociones y dar sanación energética.

 55 7400 0756



ANDREA VARELA | VENTA DE ARTE DE DECORACIÓN

ESPECIALISTA EN: Productos de alta calidad con edición limitada para lograr una exclusividad en los hogares y experiencias inolvidables a través de los sentidos.

 55 3731 6747  55 5549 8188

DIRECTORIO COMERCIAL



DAVID JAVIER CRUZ MIGUEL | VENTA DE TABLAROCA, DUROCK, PLAFONES Y ACCESORIOS

ESPECIALISTA EN: Venta de artículos para construcción

55 1506 1977 dcooe_10@yahoo.com.mx

Gabriel Cardós: 5513336826

BikeParkingSystem



**Consultoría en
Protección Civil**

Arq. Mario Alberto Martínez y Martínez

55-1190-4139 consultoriapro.civil@gmail.com



Lucía Toscano: 55 2949 4875

MexicanadeBecas

Fondo de ahorro educativo

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

SEGUROS

Revisa tu protección y, la de tus seres amados.

Agendemos una cita:

María Elena Simonin Bonilla

Casi 18 años de experiencia, acompañando a cuidar el patrimonio de mis asegurados.

mesimoninb@yahoo.com.mx

Cel. y WhatsApp: 55 6353 0800



Alma Ontiveros

Terapeuta en Sanación con Arcángeles y Medium Arcangelical

Cel 04455 13 53 44 12

"Nada puede lastimarte a menos que le concedas el poder para hacerlo" UCM



ARTURO SORIANO CARRILLO

**CEL.
55 3121 0960**

Seguros para:
Auto particular
Taxi
Taxi UBER
Colectivos:

Van
Microbús
Midibús
Autobús

Póliza empresarial
Motocicletas
Carga
Casa habitación
Escuelas
Transporte escolar

12 Meses
Sin
Intereses
Consulta Promociones

Las mejores empresas

**SEGUROS
BANORTE**

